

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13742 VALENCIA

Edicto

Doña Cristina María Valero Domenech, Letrada Administración Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Valencia,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se tramitan Autos de Concurso de Acreedores número 000146/2016 habiéndose dictado en fecha 9 de marzo de 2016 por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Valencia Auto de declaración de concurso voluntario consecutivo de doña Francisca Carrilo Baeza, con DNI: 74624733Z, habiéndose designado Administrador concursal a don Josep Gallel Boix, con domicilio profesional en calle Ciscar, 54-7.^a, teléfono 96 395 33 57, y correo electrónico gallel@icav.es, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del artículo 85 Ley Concursal.

Valencia, 9 de marzo de 2016.- La Letrada Administración Justicia.

ID: A160016156-1